

	ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA	Código: ECE-AL-FR-007	
	FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS - OBRAS	Versión	Pág.
		1	1 de 5

TÉRMINOS DE REFERENCIA

"SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA EL MONITOREO DE FLORA Y FAUNA EN EL YACIMIENTO CALCAREO CARACOLLO NORTE DE LA EMPRESA PÚBLICA PRODUCTIVA CEMENTOS DE BOLIVIA - ECEBOL"

1. OBJETIVO

Contar con el servicio de consultoría por producto para el monitoreo de flora y fauna en el yacimiento calcáreo Caracollo Norte de la Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia ECEBOL-ORURO.

2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL SERVICIO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CONDICIONES DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Servicio de consultoría por producto para el monitoreo de flora y fauna en el yacimiento calcáreo Caracollo Norte de la Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia.	<p>El monitoreo de flora y fauna deberá considerar las siguientes características técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se deberá considerar la aplicación de metodologías apropiadas según cada factor, para la identificación de las familias, géneros y especies existentes en el área de estudio. - En base a los resultados de identificación, establecer para cada factor los niveles de degradación y/o especies en peligro de amenaza, así como sus posibles causas. - Realizar la comparación de los resultados obtenidos con los datos establecidos en la línea base ambiental ELBA 2016 y los monitoreos realizados en las gestiones pasadas a objeto de realizar la comparación en el tiempo. - De acuerdo a la línea base ambiental ELBA 2016 así como los monitoreos realizados en las gestiones pasadas, se considera 15 puntos de monitoreo. - El costo del servicio, considera dos temporalidades de monitoreo (época de lluvia y época seca), cada uno equivalente al 50% del costo total. 	Global	2 productos (Monitoreo en época de lluvia y Monitoreo en época seca)

	ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA		Código: ECE-AL-FR-007	
	FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS - OBRAS		Versión	Pág.
			1	2 de 5

		<p>De la experiencia requerida de la empresa consultora y/o consultor individual y otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lic. en Biología y/o Ingeniero Agrónomo. - Con RENCA (deseable, no excluyente). - Experiencia mínima documentada de 5 estudios/proyectos similares: en estudios de línea base ambiental, informes de monitoreo ambiental, estudios de evaluación de impacto ambiental, relevamientos de flora y fauna, monitoreos biológicos u otros similares. 		
--	--	---	--	--

* El consultor debe contar con movilidad propia para realizar el trabajo de campo, así como todos los materiales y/o insumos que se requiera.

* Podrá considerar personal de apoyo. El costo de esta contratación forma parte del costo total del servicio.

3. DATOS COMPLEMENTARIOS:

PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	El plazo de ejecución del servicio de consultoría por producto será a partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de diciembre 2022.
PRODUCTOS	<p>Los productos a ser entregados por cada monitoreo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo época lluvia (50%) Informe del trabajo realizado (comparación con la línea base e informes de monitoreo de las gestiones hasta la actualidad). - Monitoreo época seca (50%) Informe del trabajo realizado (comparación con la línea base e informes de monitoreo de las gestiones hasta la actualidad).
FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>1er Monitoreo época de lluvia: Previa notificación de ECEBOL, el CONSULTOR a ser adjudicado deberá ingresar al área de estudio para realizar el monitoreo correspondiente.</p> <p>2do Monitoreo época seca: Previa notificación de ECEBOL, el CONSULTOR a ser adjudicado deberá ingresar al área de estudio para realizar el monitoreo correspondiente.</p> <p>"ECEBOL definirá el periodo de ejecución de los monitores de época seca y época de lluvia"</p>

	ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA		Código: ECE-AL-FR-007	
	FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS - OBRAS		Versión	Pág.
			1	3 de 5

FORMA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	<p>Los productos del servicio de consultoría por producto deberán ser presentados en dos ejemplares full color (fotografías, anexos originales, gráficos, etc.) y medio magnético.</p> <p>Los informes de monitoreo deben ser entregados de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1er Monitoreo época de lluvia</p> <p>El primer producto: Informe de trabajo de campo, deberá ser entregado a los 21 días calendario a partir de la notificación de ECEBOL.</p> <p>2do Monitoreo época seca</p> <p>El segundo producto: Informe de trabajo de campo, deberá ser entregado a los 21 días calendario a partir de la notificación de ECEBOL</p>
ORDEN DE TRABAJO	La orden de trabajo será enviada a través de una carta de requerimiento al consultor adjudicado emitida por el ECEBOL.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	Los productos serán entregados en las oficinas centrales de ECEBOL, ubicada en la Av. Jaimes Freyre esq. Calle 1 N°2344, zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con nota dirigida a Gerencia Técnica ECEBOL.
FORMA DE PAGO	<p>Pagos parciales vía SIGEP, previa remisión de los productos, emisión del informe de conformidad y posterior remisión de factura.</p> <p>El pago se realizará en bolivianos.</p> <p>La factura deberá ser a nombre de la Empresa Publica Productiva Cementos de Bolivia con NIT 161002020.</p>
FORMALIZACIÓN DEL PROCESO	Se formalizará el proceso mediante Contrato Administrativo.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. Esta garantía podrá ser presentada siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la Entidad y vigente durante la ejecución del mismo, o en su caso solicitar la retención del siete por ciento (7%) en caso de pagos parciales.
PROPIEDAD	El material producido bajo términos de este contrato, tales como escritos, gráficos, medios magnéticos, programas de computación y demás documentación generada por el consultor en el desempeño de sus funciones, pasará a ser propiedad de ECEBOL, el mismo que tendrá

	ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA	Código: ECE-AL-FR-007	
	FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS - OBRAS	Versión	Pág.
		1	4 de 5

	los derechos exclusivos para publicar o difundir los documentos que se originen en este Servicio de Consultoría por Producto.
CONFIDENCIALIDAD	Se deberá mantener de forma reservada toda información suministrada por ECEBOL, durante y después del término del servicio, la Empresa o Consultor Individual deberá entregar todos aquellos documentos que fueron proporcionados por ECEBOL, esto incluye tanto el material impreso como grabado en medios magnéticos y/o digitalizados. Asimismo, la Empresa o Consultor Individual se compromete a no divulgar a terceros sobre la información a la que tuvo acceso, así como los resultados del servicio contratado.
EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO	Durante la ejecución del servicio y dentro los tres (3) meses siguientes de haber concluido el servicio la Empresa o Consultor Individual no podrá establecer ningún tipo de relación comercial o profesional con ECEBOL.
MULTAS	Se aplicarán multas del 0.5% del monto total del contrato por día de retraso en la entrega de cada producto, misma que no deberá exceder el 20%.
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	El servicio de consultoría por producto deberá realizarse en predios de la Planta de Cemento de Oruro ECEBOL, Localidad de Jeruyo, Municipio de Caracollo, Departamento de Oruro. (De acuerdo a imagen 1).

4. LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE CEMENTO ECEBOL – ORURO.

La planta de Cemento ECEBOL-ORURO está ubicado a 4.000 msnm, geográficamente está en la Provincia Cercado del Departamento de Oruro, Municipio Caracollo, localidad Jeruyo, sobre las coordenadas NORTE 8075242 - ESTE 683350.

El camino de acceso a la planta es la siguiente: el ingreso en primera instancia es a través de carretera asfaltada de aproximadamente 35 Km desde la ciudad de Oruro hasta Caracollo, seguidamente 32 Km de camino ripio hasta llegar a la Planta.

- Temperatura Máx.: 20°C, Mín: -20°C
- Humedad Relativa: 55-80 %
- Precipitación: 394 mm
- Vientos: Dirección Norte a Noreste predominante
- Velocidad media del viento: 19 km/hr.

	ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA		Código: ECE-AL-FR-007	
	FORMULARIO ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SERVICIOS - OBRAS		Versión	Pág.
			1	5 de 5

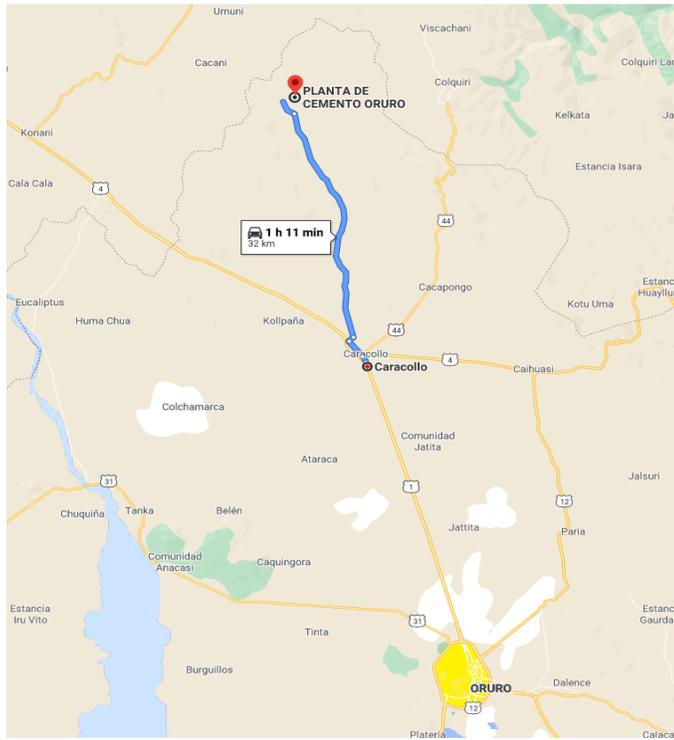


Imagen 1. Localización de la planta ECEBOL – Oruro.